



Sogamoso, 27 de julio del 2026

NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de" la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0256	Fecha:	9/07/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1386		
Solicitud	MODIFICACION A LA LICENCIA VIGENTE		
Dirección	CARRERA 12 N° 16A - 22		
Uso	RESIDENCIAL / COMERCIAL		
Pisos	4 PISOS Y MEZZANINE		
Numero Predial	157590101000002200015000000000		
Propietario	VICTOR MANUEL DIAZ CHAPARRO Y SOCIA		
Arquitecto	OSCAR ALONSO PEDROZA	Ingeniero Civil	0
Correo Arquitecto	opedroza28@gmail.com	Correo Ing. Civil	#N/A
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	opedroza28@gmail.com		



Carrera 11 N° 15-50 Pasaje Plaza Seis de Septiembre Oficina 106 Tel. +57(8)7753987 CEL. 3046686478

notificacionescu2sogamoso@gmail.com / www.curaduriaurbana2sogamoso.com